DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 2846
Número de Repertorio: 6741

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Octubre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2846 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306545029	MOREIRA PINARGOTE LETTY LEONOR	COMPRADOR
1303402281	PINOARGOTE CATAGUA ALVINA PIEDAD	VENDEDOR
1300313374	MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2234225000	84785	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	xxxxxxx	28983	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 25 octubre 2023

Fecha generación: miércoles, 25 octubre 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 5 4 3 4 6 6 J 3 K 4 X I L

NOTARÍA PÚBLICA 2

ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.

OTORGADA POR: LOS SEÑORES JOSE BOLIVAR MOREIRA CEDEÑO Y ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA.

A FAVOR DE: LA SEÑORA LETTY LEONOR MOREIRA PINARGOTE.

N° 20231308002**P01599**

COPIA: PRIMERA **CUANTIA:** $13.600,00

MANTA: 06 DE OCTUBRE DEL 2023

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583

Factura: 001-002-000072217

20231308002P01599

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308002P01599

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE OCTUBRE DEL 2023, (13:23)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300313374	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PINOARGOTE CATAGUA ALVINA PIEDAD	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303402281	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA PINARGOTE LETTY LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306545029	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	13600.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308002P01599
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE OCTUBRE DEL 2023, (13:23)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-489836
OBSERVACIÓN:	TITULO DE CREDITO #: T/2023/185495 DE ALCABALAS

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARIA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

FACTURA NÙMERO: 001-002-000072301

CÒDIGO NUMÈRICO: 20231308002P01599

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JOSE BOLIVAR MOREIRA CEDEÑO Y ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA. A FAVOR DE LA SEÑORA LETTY LEONOR MOREIRA PINARGOTE.

CUANTIA: $ 13.600,00.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día seis de octubre del año dos mil veintitrés, ante mí Abogada **PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen y declaran, por una parte el señor **JOSE BOLIVAR MOREIRA CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cero tres uno tres tres siete cuatro**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación jubilado, quien declara ser de estado civil casado, domiciliado en la Lotización Costa Azul de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0984650964, correo electrónico luccymo2208@hotmail.com, por sus propios y personales

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

derechos y la señora **VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE,** portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro dos nueve cero seis siete siete,** de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación docente, domiciliada en la Urbanización Arboleda de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0994200775, correo electrónico margaretmoreirap@hotmail.com, por los derechos que representa en calidad de Apoderada General de la señora ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA, según poder general número 20231308002P01519, de fecha veintiséis de septiembre del dos mil veintitrés, celebrado en la Notaria Segunda de Manta, ante la Abogada Patricia Mendoza Briones; y, por otra parte la señora **LETTY LEONOR MOREIRA PINARGOTE,** portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero seis cinco cuatro cinco cero dos nueve,** quien declara ser de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la calle treinta y cuatro manzana M tres lote siete de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0999270276, correo electrónico tikey01@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Además los

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

comparecientes en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separadas, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.** En el Registro de Escrituras Públicas a su encargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA, que se contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTES:** Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura de Compraventa, libre y voluntariamente por una parte el señor **JOSE BOLIVAR MOREIRA CEDEÑO,** portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cero tres uno tres tres siete cuatro,** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ocupación jubilado, quien declara ser de estado civil casado, domiciliado en la Lotización Costa Azul de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y la señora **VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro dos nueve cero seis siete siete**, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación docente, domiciliada en la Urbanización Arboleda de esta ciudad de Manta, por los derechos que representa en calidad de Apoderada General de la señora ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA, según poder general número 20231308002P01519, de fecha veintiséis de septiembre del dos mil veintitrés, celebrado en la Notaria Segunda de Manta, ante la Abogada Patricia Mendoza Briones, a quienes se les llamará "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **LETTY LEONOR MOREIRA PINARGOTE**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero seis cinco cuatro cinco cero dos nueve**, quien declara ser de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la calle treinta y cuatro manzana M tres lote siete de esta ciudad de Manta, por sus propios y

NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

personales derechos, a quien se le llamará "LA COMPRADORA". **SEGUNDA ANTECEDENTES: a)** Los cónyuges señores **JOSE BOLIVAR MOREIRA CEDEÑO y ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA**, son dueños y propietarios de los Derechos y Acciones del lote DOS, TRES, DIECIOCHO y DIECINUEVE manzana U - DOS, Lotización Costa Azul, de la Parroquia los Esteros de Cantón Manta. Que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE veinte metros y calle peatonal. ATRÁS veinte metros y calle once. COSTADO DERECHO treinta y dos metros y lotes cuatro y diecisiete. Y COSTADO IZQUIERDO treinta y dos metros y lotes uno y veinte. AREA SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS (640,00M2). Bien inmueble que fue adquirido por los señores José Bolívar Moreira Cedeño y Alvina Piedad Pinoargote Catagua, por compra que le hicieran a la a la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira, mediante escritura de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el veintiocho de junio de mil novecientos noventa y nueve e inscrita el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el diecinueve de julio de mil novecientos noventa y nueve. **b)** Con fecha tres de marzo del dos mil

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

veintitrés se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad la escritura de TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA, celebrada en la Notaria Segunda del cantón Manta, el dos de marzo del dos mil veintitrés. **TERCERA COMPRAVENTA:** Con los antecedentes anteriormente anotados los vendedores señor **JOSE BOLIVAR MOREIRA CEDEÑO** y la señora **ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA,** a través de su Apoderada Especial, manifiestan en forma libre y voluntaria que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora señora **LETTY LEONOR MOREIRA PINARGOTE,** quien compra y adquiere para sí, una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor dimensión, según Autorización número AU-032023-001797, de fecha trece de marzo del dos mil veintitrés, autorizada por la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL, lote número TRES de la manzana U - DOS de la Parroquia los Esteros de Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE diez metros y lindera con calle peatonal, atrás diez metros y lindera con lote dieciocho, costado derecho dieciséis metros y lindera con lote cuatro, costado izquierdo

NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052623583
pati.mendoza@hotmail.com

dieciséis metros y lindera con lote dos. **Área total: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160,00M2).** No obstante de determinarse sus mesuras, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de los compradores el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio convenido por las partes es de **TRECE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 13.600,00),** precio que ha sido cancelado por la compradora en efectivo y moneda de curso legal, además los vendedores por sus propios derechos y a través de su apoderada especial respectivamente, declaran haberlo recibido a su entera satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior. Por lo tanto, los vendedores por sus propios derechos y a través de su apoderada especial respectivamente, transfieren a la parte adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieran corresponderle, en consecuencia en esta venta queda

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

comprendido todo cuanto se encuentra bajo los linderos y mesuras declaradas. Así mismo, la parte compradora acepta el traspaso de dominio del bien inmueble hecho a su favor, por así convenir a sus intereses. Las partes declaran que el precio pactado de la presente compraventa es el justo y por lo tanto renuncian expresamente a la acción por lesión enorme. **QUINTA: TRANSFERENCIA:** Los vendedores por sus propios derechos y a través de su apoderada especial respectivamente, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor de la compradora, la posesión del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales usos costumbres entradas salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: CUERPO CIERTO:** El inmueble materia de este contrato, se transfiere como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa. **SEPTIMA: SANEAMIENTO:** La COMPRADORA, acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y

NOTARIA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
ABG. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble. **OCTAVA: DECLARACION:** Los vendedores por sus propios derechos y a través de su apoderada especial respectivamente, declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, los Vendedores por sus propios derechos y a través de su apoderada especial respectivamente, declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. **NOVENA DECLARACION DE LA COMPRADORA:** La compradora, manifiesta y declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **DECIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN:** Las partes declaran que aceptan la presente escritura pública por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, para todos los efectos derivados de la celebración del presente contrato las partes fijan su domicilio en la ciudad de Manta y se someten a los jueces competentes de esta jurisdicción en la que podrán ser notificadas en caso de controversia. **DECIMA PRIMERA INSCRIPCIÓN.** La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **DECIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Los comparecientes manifiestan que los documentos que adjuntan para que formen parte integran de esta Escritura Pública de compraventa como

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

habilitantes y anexos son válidos y que la información que contiene es veraz y se remiten a ella. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado José Kaviedes Mejía, con matrícula número 2154 del Colegio de Abogados. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria en forma física, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado MTZG

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

JOSE BOLIVAR MOREIRA CEDEÑO
C.C. No. 1300313374

VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE
C.C. No. 130429061-4
APODERADA GENERAL DE LA SEÑORA
ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA

LETTY LEONOR MOREIRA PINARGOTE
C.C. No.
1306545029

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

28983

Certificado de Solvencia

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23028402
Certifico hasta el día 2023-09-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: xxxxxxxxxxxxxxxxxx
Fecha de Apertura: martes, 21 junio 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Costa Azul

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote 2., 3, 18 y 19 manzana U-2, Lotización Costa Azul, de la parroquia los Esteros del Cantón Manta. Que tiene los siguientes linderos y medidas; FRENTE; veinte metros y calle peatonal. ATRAS, veinte metros y calle once. COSTADO DERECHO; treinta y dos metros y lotes cuatro y diecisiete. Y COSTADO IZQUIERDO; treinta y dos metros y lotes uno y veinte. AREA; seiscientos cuarenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 miercoles, 01 junio 1949	23	23
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	906 lunes, 19 julio 1999	577	578
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1458 martes, 11 marzo 2014	1	1
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	593 viernes, 03 marzo 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 01 junio 1949
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaria: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 mayo 1949
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 44 **Folio Inicial:** 23
Número de Repertorio: 373 **Folio Final :** 23

a.-Observaciones:
Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

PÁGINA EN BLANCO

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: lunes, 19 julio 1999
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaria: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 junio 1999
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 906 **Folio Inicial:** 577
Número de Repertorio: 1865 **Folio Final :** 578

a.-Observaciones:
Derechos y Acciones del lote 2, 3, 18 y 19 manzana U - 2, Lotización Costa Azul, de la parroquia los Esteros del Canton Manta. Area: Seiscientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	JAMED JASEN FELIPE	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: martes, 11 marzo 2014
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaria: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 enero 2014
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1458 **Folio Inicial:** 1
Número de Repertorio: 2255 **Folio Final :** 1

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES * La Sra. Jenny Patricia Moreira Pinargote, por sus propios derechos y en calidad de Agente Oficioso de su hermana Gladys Mabel Moreira Pinargote.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA PINARGOTE JENNY PATRICIA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	MOREIRA PINARGOTE GLADYS MABEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINOARGOTE CATAGUA ALVINA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 4] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD
Inscrito el: viernes, 03 marzo 2023
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaria: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 marzo 2023
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 593 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 1247 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD: En virtud que los señores José Bolivar Moreira Cedeño y Alvina Piedad Pinoargote Catagua, son propietarios de la totalidad de los derechos y acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad a lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la comunidad que existía sobre dicho predio por lo tanto se trasforma en Cuerpo Cierto y determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	PINOARGOTE CATAGUA ALVINA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

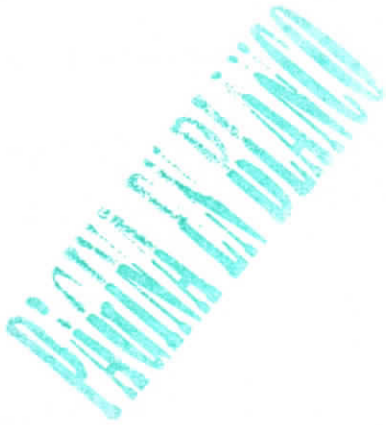

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los unicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-09-27
Elaborado por Servicio en linea
A petición de : GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23028402 certifico hasta el dia 2023-09-27, la Ficha Registral Número: 28983.

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 1 9 4 4 0 O B L O N E 4

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2119440OBLONE4

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **2119440OBLONE4**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD**

NUMERO DE ORDEN: **WEB-23028402**

NÚMERO DE FICHA: **28983**

SOLICITANTE: **MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR - 1300313374**

BENEFICIARIO: **GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO - 1309184529**

FECHA DE SOLICITUD: **2023-09-27 14:44:25**

FECHA DE VENCIMIENTO: **2023-11-26 00:00:00**

Ver certificado

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricio Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Fecha: 2023-03-13

Nº SU-032023-000845

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de ***MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR con C.C. 1300313374****, ficha registral nro. 28983 ubicado en Lote 2, 3, 18 y 19 manzana U-2, Lotización Costa Azul, de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 640.00 m²*

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #28983: (Compraventa de Derechos y Acciones otorgada por la Notaria Primera del cantón Manta el 28 de junio del 1999 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de julio de 1999)(Compraventa por terminación de comunidad otorgada por la Notaria Segunda del cantón Manta el 02 de marzo del 2023 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de marzo del 2023)) 640.00 m2

FRENTE: *20.00 m - Lindera con calle peatonal.*
ATRAS: *20.00 m -Lindera con calle 11.*
COSTADO DERECHO: *32.00 m -Lindera con lotes 4 y 17.*
COSTADO IZQUIERDO: *32.00 m -Lindera con lotes 1 y 20.*
ÁREA TOTAL: *640.00 m2*

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MOREIRA PINARGOTE JENNY PATRICIA Y MOREIRA PINARGOTE GLADYS MABEL (COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA EL 14 DE ENERO DEL 2014 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 11 DE MARZO DEL 2014) : 160.00 m2

ÁREA TOTAL: *160.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *2-23-42-03-000*
FICHA REGISTRAL: *45143*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALAVA MOREIRA DENNISSE MADELINE :160.00 m2

FRENTE: *10.00 m -Lindera con calle 11.*
ATRAS: *10.00 m -Lindera con lote 3.*
COSTADO DERECHO: *16.00 m -Lindera con lote 19.*
COSTADO IZQUIERDO: *16.00 m -Lindera con lote 17.*
ÁREA TOTAL: *160.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *2-23-42-24-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MOREIRA PINARGOTE LETTY LEONOR :160.00 m2

FRENTE: *10.00 m - Lindera con calle peatonal.*
ATRAS: *10.00 m -Lindera con lote 18.*
COSTADO DERECHO: *16.00 m -Lindera con lote 4.*
COSTADO IZQUIERDO: *16.00 m -Lindera con lote 2.*
ÁREA TOTAL: *160.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *2-23-42-25-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MOREIRA PINOARGOTE VICENTA MARGARITA - MOREIRA PINOARGOTE LUCCIOLA ESPERANZA : 160.00 m2

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

FRENTE: *10.00 m -Lindera con calle 11.*
ATRAS: *10.00 m -Lindera con lote 2.*
COSTADO DERECHO: *16.00 m -Lindera con lote 20.*
COSTADO IZQUIERDO: *16.00 m -Lindera con lote 18.*
ÁREA TOTAL: *160.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *2-23-42-23-000*

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - MANABI - ECUADOR

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR : 0.00 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

EL AREA VERDE SE ENCUENTRA CEDIDA EN LA PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA LOTIZACION COSTA AZUL OTORGADA POR LA NOTARIA TERCERA EL 17 DE ABRIL DE 1997 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 27 DE ENERO DE 1998.

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1188509WSKNRGK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Manabí - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1188509WSKNRGK

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **1188509WSKNRGK**

NÚMERO: **PD845**

TIPO DE DOCUMENTO: **SUBDIVISIÓN**

BENEFICIARIO: **MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR**

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1300313374**

CLAVE CATASTRAL: **2234202000**

FECHA DE APROBACION: **2023-03-13 14:42:44**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-12-31 23:59:59**

Ver documento

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

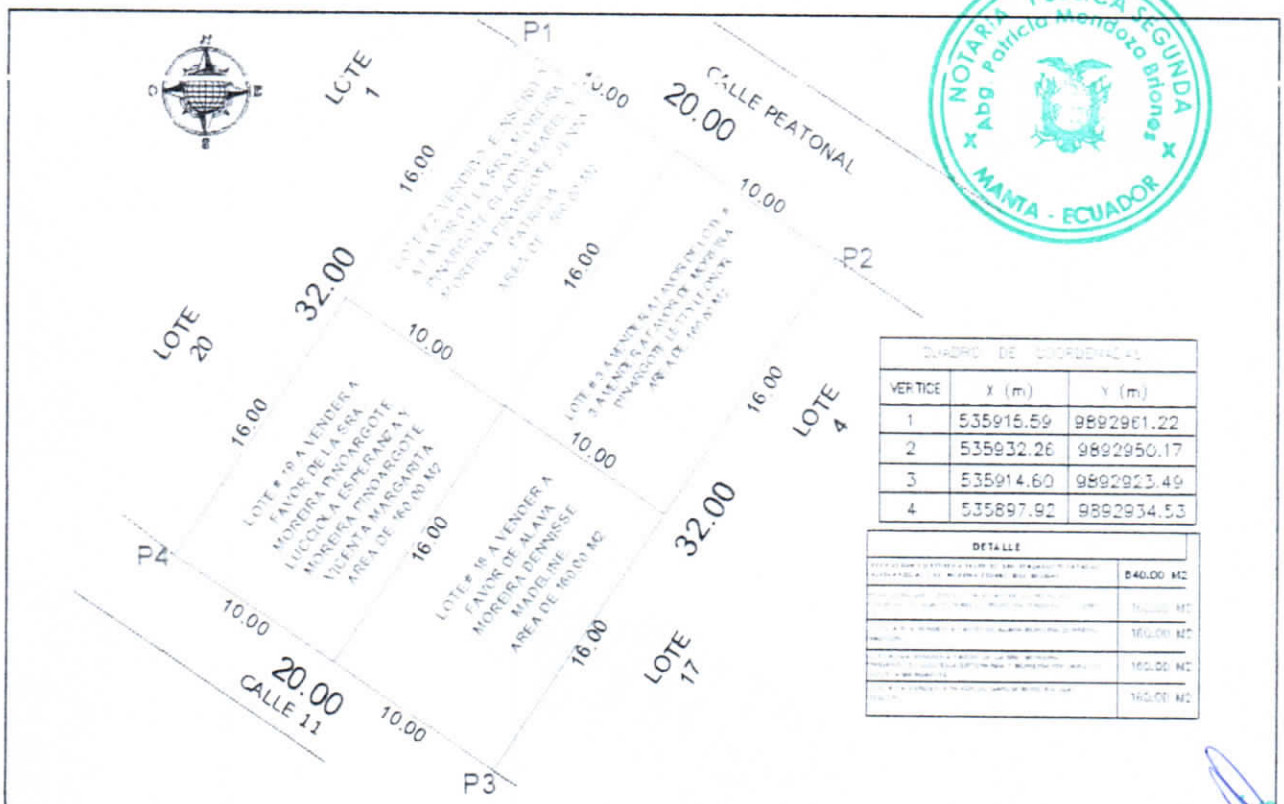

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	535915.59	9892961.22
2	535932.26	9892950.17
3	535914.60	9892923.49
4	535897.92	9892934.53

DETALLE	
	640.00 M2
	160.00 M2
	160.00 M2
	160.00 M2

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Levantamiento planimétrico elaborado por: 1309184529 - GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO.
Registro profesional: 1016-16-1456594

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

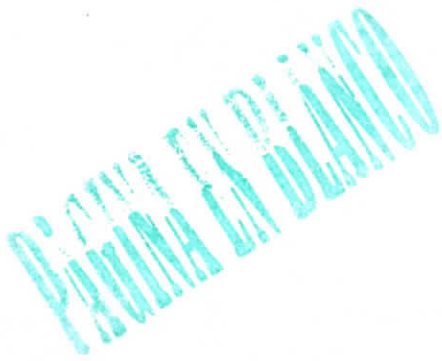

N° AU-032023-001797
Manta, lunes 13 marzo 2023

NOTARÍA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MOREIRA PINARGOTE LETTY LEONOR**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR** , ubicado en LOTIZACION COSTA AZUL, LOTE N° 3 DE LA MANZANA U-2 de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle peatonal.
ATRAS: 10.00 m -Lindera con lote 18.
COSTADO DERECHO: 16.00 m -Lindera con lote 4.
COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m -Lindera con lote 2.
Área total: 160.00 m2
Clave catastral: 2-23-42-25-000

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
11856FXLGEL9AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11856FXLGEL9AE

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **11856FXLGEL9AE**

NÚMERO: **032023-001797**

TIPO DE DOCUMENTO: **SUBDIVISIÓN - AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS**

BENEFICIARIO(A): **MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1300313374**

FECHA DE APROBACIÓN: **2023-03-13 14:42:44**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-12-31 23:59:59**

Ver documento

MANTA ALCALDÍA | El Legado Vive

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

N° 032023-087620
N° ELECTRÓNICO : 225460

Fecha: *2023-03-13*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-42-25-000
Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL, LOTE Nº 3 DE LA MANZANA U-2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 160 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300313374	**MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR-**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13,600.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	13,600.00
SON:	TRECE MIL SEISCIENTOS DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

188460AHUWT0H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-10-05 22:15:58

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

188460AHUWT0H

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **188460AHUWT0H**

NÚMERO: **032023-007520**

TIPO DE DOCUMENTO: **SUBDIVISIÓN**

BENEFICIARIO: **MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR**

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1300313374**

CLAVE CATASTRAL: **2-23-42-25-000**

FECHA DE APROBACIÓN: **2023-03-13 14:42:44**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-12-31 23:59:59**

Ver documento

N° 092023-100034
Manta, lunes 11 septiembre 2023

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR** con cédula de ciudadanía No. **1300313374.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA - TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 11 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
11009221O7ZNJR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1100922107ZNJR

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **1100922107ZNJR**

NÚMERO: **092023-100034**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

SOLICITANTE: **MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR**

BENEFICIARIO(A): **MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1300313374**

FECHA DE SOLICITUD: **2023-09-11 08:16:19**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-10-11**

Ver certificado

N° 102023-101473
Manta, lunes 02 octubre 2023

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MOREIRA PINARGOTE LETTY LEONOR** con cédula de ciudadanía No. **1306545029.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 02 noviembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1102368BIEJGXY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1102368BIEJGXY

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **1102368BIEJGXY**

NÚMERO: **102023-101473**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

SOLICITANTE: **MOREIRA PINARGOTE LETTY LEONOR**

BENEFICIARIO(A): **MOREIRA PINARGOTE LETTY LEONOR**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1306545029**

FECHA DE SOLICITUD: **2023-10-02 22:55:10**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-11-02**

Ver certificado

N° 092023-100252
Manta, miércoles 13 septiembre 2023

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-23-42-25-000 perteneciente a MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR con C.C. 1300313374 ubicada en LOTIZACION COSTA AZUL, LOTE N° 3 DE LA MANZANA U-2 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $13,600.00 TRECE MIL SEISCIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $13,600.00 TRECE MIL SEISCIENTOS DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDADES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERIA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1101140H2IHYXP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1101140H2IHYXP

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **1101140H2IHYXP**

NÚMERO: **092023-100252**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO FINANCIERO**

SOLICITANTE: **MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR**

CLAVE CATASTRAL: **2-23-42-25-000**

FECHA DE SOLICITUD: **2023-09-13 09:58:06**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-12-31**

Ver certificado

MANTA
ALCALDÍA

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/185495
DE ALCABALAS

Fecha: 11/09/2023 **Por:** 108.80

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 11/09/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-489836

Tradente-Vendedor: MOREIRA CEDENO JOSE BOLIVAR

Identificación: 1300313374 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MOREIRA PINARGOTE LETTY LEONOR

Identificación: 1306545029 **Teléfono:** 0988110152 **Correo:** tikey01@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 19/07/1999

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-23-42-25-000	13,600.00	160.00	LOTIZACIONCOSTAAZULLOTEN3DELAMANZANAU2	13,600.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	136.00	68.00	0.00	68.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	40.80	0.00	0.00	40.80
	Total=>	**176.80**	**68.00**	**0.00**	**108.80**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			68.00
			Total=>	**68.00**

De conformidad a Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en .... 01 .... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) .... de la página web y/o soporte electrónico .... el día de hoy 11-10-2023 ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta ECUADOR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-489836

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-489836**

TÍTULO DE CREDITO: **T/2023/185495**

TRANSACCION: **001019/021905**

FECHA: **2023-09-13**

VALOR PAGADO: **$ 108.80**

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/185495	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	$ 40.80
T/2023/185495	DE ALCABALAS	$ 68.00

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000470958

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
MOREIRA CEDEñO JOSE BOLIVAR	13xxxxxxx4	000004573	470958

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-09-28 **Expiración** 2023-10-28

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
09-2023/10-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vinces Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2023-09-28 15:08:12 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

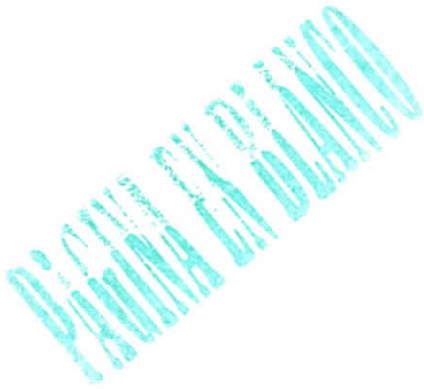

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

BanEcuador B.P
05/10/2023 03:01:53 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1504071513
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 2 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.50
Comision Efectivo:	0.51
IVA %:	0.06
TOTAL:	2.07

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000003170
Fecha: 05/10/2023 03:02:05 p.m.

No. Autorizaci<n:
0510202301176818352000120565020000031702023150211

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

PÁGINA EN BLANCO

Factura: 001-002-000071974

20231308002P01519

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308002P01519

ACTO O CONTRATO:

PODER GENERAL PERSONA NATURAL

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (13:20)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINOARGOTE CATAGUA ALVINA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1303402261	ECUATORIANA	MANDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA PINOARGOTE VICENTA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304290677	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
Natural	GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309184529	ECUATORIANA	TESTIGO	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCION DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO PARA ADULTOS MAYORES (P)

ESCRITURA N°:	20231308002P01519
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (13:20)
OTORGA:	NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA ME TRASLADE AL DOMICILIO DE LA SEÑORA ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN COSTA AZUL DE ESTA CIUDAD DE MANTA, A RECEPTAR SU FIRMA

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

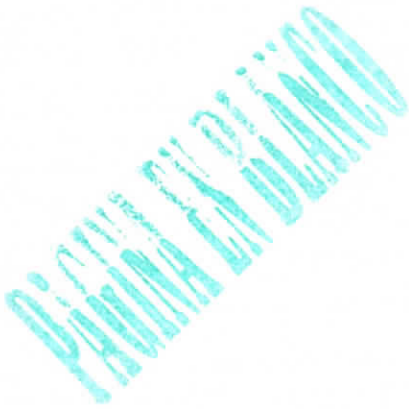

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 099[illegible]

FACTURA NÚMERO: 001-002-000071974

CODIGO NUMÉRICO: 20231308002P01[illegible]

PODER GENERAL: QUE OTORGA A SEÑORA ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA. A FAVOR DE LA SEÑORA VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE.

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis de septiembre del año dos mil veintitrés, ante mí, **Abogada PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES**, Notaría Pública Segunda del Cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen, por una parte la señora **ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres cuatro cero dos dos ocho uno**, de ocupación ejecutiva del hogar, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la Lotización Costa Azul de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0984650964, correo electrónico luccymo2208@hotmail.com, por sus

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta ECUADOR

propios y personales derechos, por otra parte la señora **VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro dos nueve cero seis siete siete**, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación docente, con domicilio en la Urbanización la Arboleda de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0994200775, correo electrónico margaretmoreirap@hotmail.com y el señor **FREDDY ARMANDO GONZALEZ MONTERO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve uno ocho cuatro cinco dos nueve**, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Arquitecto, con domicilio en el Barrio el Paraíso de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0991546036, correo electrónico julldir_82@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y

y Cedulación y proceder a descargarla para que quede agregada a esta escritura como habilitante, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de Poder General, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislados y separados, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incluir una de PODER GENERAL de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE:** Comparecen, por una parte la señora **ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres cuatro cero dos dos ocho uno**, de ocupación ejecutiva del hogar, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la Urbanización la Arboleda de esta ciudad de Manta,-

número de teléfono 0984650964, correo electrónico luccymo2208@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior llamaremos "**LA MANDANTE**"; y, por otra parte la señora **VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro dos nueve cero seis siete siete**, mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación docente, con domicilio en la Urbanización la Arboleda de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior llamaremos "**LA MANDANTARIA**" y el señor **FREDDY ARMANDO GONZALEZ MONTERO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve uno ocho cuatro cinco dos nueve**, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Arquitecto, con domicilio en el Barrio el Paraíso de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0991546036, correo electrónico julldir_82@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior llamaremos "**EL TESTIGO INSTRUMENTAL**". **SEGUNDA: PODER GENERAL**: Por

NOTARÍA PÚBLICA

medio del presente instrumento, la mandante confiere PODER GENERAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora **VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro dos nueve cero seis siete siete**, para que en su nombre y representación: a) Intervenga en todos los trámites Administrativos, Judiciales y Extrajudiciales que se requiera de mi presencia de acuerdo con las leyes vigentes de la República y que se realice ante cualquier Autoridad Judicial, Administrativa, Pública, Semi-pública o Privada; b) La mandataria queda facultada para que de ser el caso pueda dar en venta y perpetua enajenación bienes muebles e inmuebles y/o Acciones de propiedad de la Mandante, donar sus bienes muebles e inmuebles a favor de sus hijos incluida la mandataria, quedando facultada para suscribir Escrituras Públicas de Promesas de Ventas de Compraventa, carta de venta, así como para que pueda pactar precio, y percibir valores por la venta de cualquier bien, u otro documento que se requiera para la venta de los bienes de cualquier clase que

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

sean, así mismo queda facultada a suscribir escritura de donación, solicitar y suscribir la autorización para donar a favor de sus hijos incluida la mandataria. **c)** Para que adquiera y/o acepte permute e hipoteque en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos y Acciones Hereditarias, Legados, Gananciales, Donaciones y otros, sean estos otorgados por Familiares o por terceros; **d)** Cancele y Levante todo tipo de gravámenes tales como: Patrimonio Familiar, Hipotecas; así como para que realice cualquier tipo de trámites administrativos, tales como Particiones Judiciales o Extrajudiciales, extinciones de Patrimonio, Posesiones efectivas, aclaratorias, rectificaciones, aceptaciones de donaciones, subdivisiones, renuncia o venta de Gananciales, y otros; **e)** Para que suscriba contratos de Arrendamientos, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; renueve los contratos de arriendo y en caso de incumplimiento de pago de los arriendo de los inquilinos proceda a demandarlos en su nombre;

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
TELEFONO

solicitando el desahucio respectivo; f) Para que realice trámites administrativos ante el Municipio de la ciudad de Manta, o cualquier otra ciudad del Ecuador, ante la Agencia Nacional de Tránsito, ante la Empresa de Agua Potable, ante la Corporación Nacional de Electricidad, ante la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, en defensa de los derechos de los Mandantes, pudiendo realizar peticiones, rebajas o exoneraciones en los pagos de los servicios básicos, así como suscribir convenios de pagos, y realice cuantos trámites sean necesarios para cumplir con lo antes dicho; g) Para que comparezca ante el Servicio de Rentas Internas y presente solicitudes de cualquier tipo que fueren en relación a los derechos que le corresponden a los mandantes, para que sea el caso solicite y retire claves; pudiendo además suscribir cualquier documento que se requiera para el efecto, pagar impuestos, tasas, o cualquier otro valor que se deba, en general, intervenir en cuanta diligencia se requiera para dar cumplimiento a este mandato; h) Para que Administre todos los Bienes muebles e

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones

inmuebles presentes y futuros de los mandantes; i) Para que cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que le adeuden a la mandante o poderdante, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; de igual manera para que cobre Liquidaciones de Trabajo y suscriba la respectiva Acta de finiquito de la misma; j) Para que abra o cierre cuentas corrientes o de Ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de créditos en el Ecuador y las administre en toda la extensión de la palabra, y en el caso de existir cuentas corrientes o de ahorros abiertas con anterioridad, retire total o parcialmente dinero, deposite, solicite préstamos, sobregiros, pudiendo hacerlo inclusive a personas particulares, quedando facultados para que en garantía de esos préstamos, constituya hipotecas sobre los bienes inmuebles de propiedad de los mandantes; k) Para que pueda realizar transferencias interbancarias y entre cuentas, solicitar y retirar tarjetas de débito, solicite claves, y pueda hacer reclamos y

requerimientos. Así mismo queda facultada para solicitar toda información, retirar y reportar tarjetas de crédito, débito, estados de cuentas, actualización de datos, pueda hacer cancelaciones y pre cancelaciones; solicitar y retirar tarjetas adicionales, activación de Tarjetas de Crédito, e ingresar reclamos y requerimientos, realizar Pólizas de Inversión, depósitos y retiros de dinero por ventanilla de la cuenta antes mencionada, así como solicitar cartolas, certificaciones Bancarias, giros al exterior, estados de cuenta; **l)** Para que celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes del Ecuador; **m)** Para que solicite prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; **n)** Para que realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación de construcción de los bienes inmuebles de propiedad de los mandantes, solicite, obtenga los permisos correspondientes para ese efecto; **ñ)** Para que inicie acciones de cualquier naturaleza o defienda de cualquier juicio o de la naturaleza que sea y que pueda tener o se plantee en contra de la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

mandante; o) Para cumplir con lo antes dicho, sin que su no designación expresa, sea motivo de insuficiencia del poder y en caso de ser necesario contrate los servicios profesionales de cualquier Abogado de su confianza y pueda transigir solo para efectos de procuración judicial. El presente mandato se mantendrá vigente mientras la mandante no lo revoque ni necesitará de un nuevo poder. **TERCERA: ACEPTACION.-** La señora VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE, declara que acepta el presente Poder General y promete cumplirlo fiel y legalmente conforme a las instrucciones de sus Mandantes. **LA DE ESTILO:** Sírvase usted Señora Notaria agregar las demás cláusulas y documentos requeridos por Ley.- Firmado Abogado Carlos Xavier Garcés, Matrícula 13-2013-131, del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos

previstos en la ley Notarial; y se deja constancia que a petición de la parte interesada me traslade al domicilio de la señora Alvina Piedad Pinoargote Catagua, ubicado en la Lotización Costa Azul de esta ciudad de Manta, a receptar su firma, y leída que le fue a las comparecientes y al testigo instrumental por mí la Notaria, las comparecientes se ratifican en su contenido, y firman conmigo y el testigo instrumental en unidad de acto, quedando incorporada esta escritura en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.

ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA
C.C. 1303402281

VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE
C.C. [illegible]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

TGO. FREDDY ARMANDO GONZALEZ MONTERO
C.C. 130918457-9

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Reg
Identificación y Ced

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303402281

Nombres del ciudadano: PINOARGOTE CATAGUA ALVINA PIEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PINOARGOTE JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CATAGUA DORILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 232-933-04277

232-933-04277

Ing. Carlos Echeverría
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

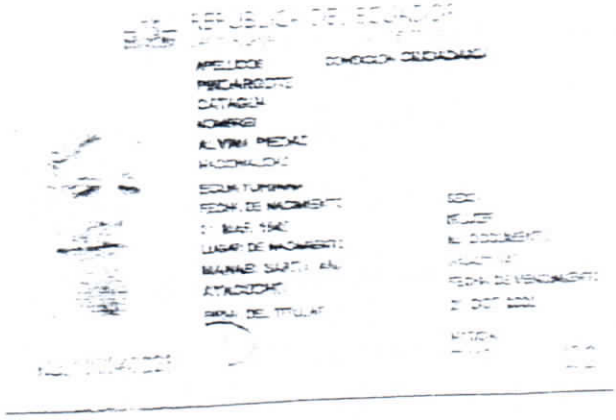

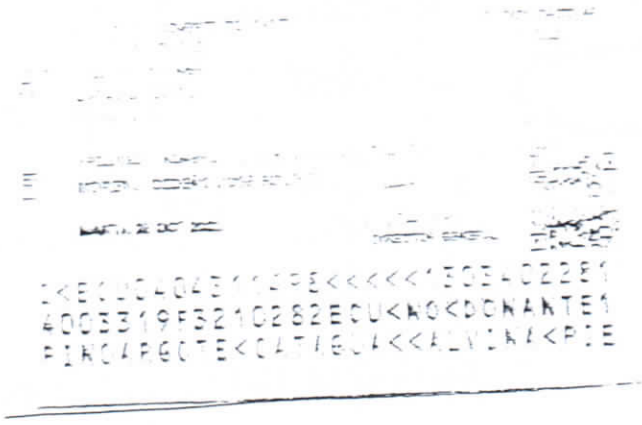

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Regis
Identificación y Ceau

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304290677

Nombres del ciudadano: MOREIRA PINOARGOTE VICENT MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASQUEZ VERA TOMIDES NEPTALI

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1988

Datos del Padre: MOREIRA JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PINOARGOTE PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 236-933-04572

236-933-04572

Ing. Carlos Echeverría
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

[redacted]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130429067-7
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA PINOARGOTE
VICENTA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO 1960-05-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
HOMIDES NEFTALI
VELASQUEZ VERA

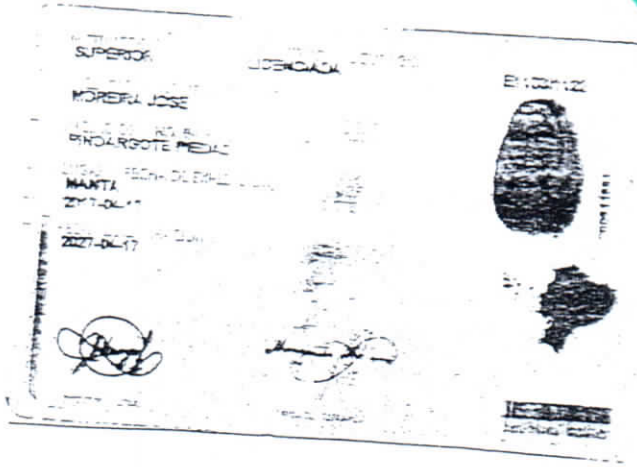
SUPERIOR
MOREIRA JOSE
PINOARGOTE MERA
MANTA
2027-05-17

MOREIRA PINOARGOTE
VICENTA MARGARITA
90052654
MANABI
MANTA
LOS ESTEROS
0000 FEMENINO
1304290677

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Regis
Identificación y Cedu

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309184529

Nombres del ciudadano: GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GONZALEZ JACINTO CLOTARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTERO MUÑOZ TEIDI MARILIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 230-933-04363

230-933-04363

Ing. Carlos Echeverría
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPUBLICA DEL ECUADOR

APELLIDOS
GONZALEZ
MONTERO
NOMBRES
FREDDY ARMANDO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
24 JUN 1982
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
TARQUI
FIRMA DEL TITULAR

NUI 1309184529

CONDICIÓN CIUDADANIA
SEXO
HOMBRE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ JACINTO CLOTARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTERO MUÑOZ TEDI MARILE
ESTADO CIVIL
SOLTERO
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 02 JUL 2021

CODIGO DACTILAR
E2343I4222
TIPO SANGRE
DONANTE
SI
DIRECTOR GENERAL

I<EC[redacted]058051232<<<<<1309184529
8206244M3107025ECU<SI<<<<<<<<0
GONZALEZ<MONTERO<<FREDDY<ARMAN

GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO

69079380

MANABI

MANTA

MANTA

1309184529

0035 MASCULINO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de ... es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación

Manta, ...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20231308002P01519.- LA NOTARIA.-

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

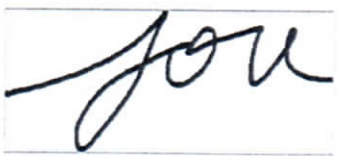

Número único de identificación: 1300313374

Nombres del ciudadano: MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINOARGOTE CATAGUA ALVINA PIEDAD

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MOREIRA ESTEVAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO BLANCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2023
Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-940-11136

232-940-11136

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: ***https://virtual.registrocivil.gob.ec****, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.*
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANA

MOREIRA
CEDEÑO

NOMBRES

JOSE BOLIVAR

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

30 AGO 1939

SEXO

HOMBRE

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI SANTA ANA

SANTA ANA DE VUELTA LARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1300313374

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MOREIRA ESTEVAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CEDEÑO BLANCA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

PINDARGOTE CATAGUA ALVINA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

SANTA 15 JUL 2021

CÓDIGO DACTILAR

TIPO SANGRE O+

DONANTE

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0299360092<<<<<1300313374
3808300M3207154ECU<NO<DONANTE6
MOREIRA<CEDENO<<JOSE<BOLIVAR<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304290677

Nombres del ciudadano: MOREIRA PINOARGOTE VICENTA MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASQUEZ VERA TOMIDES NEPTALI

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1988

Datos del Padre: MOREIRA JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PINOARGOTE PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2023
Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 236-940-11380

236-940-11380

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Bravo MANTA - ECUADOR

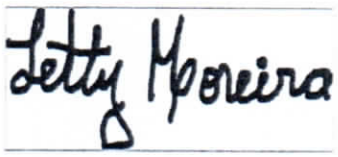

Número único de identificación: 1306545029

Nombres del ciudadano: MOREIRA PINARGOTE LETTY LEONOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MOREIRA JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PINARGOTE PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2023
Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Bravo Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

N° de certificado: 231-940-11957

231-940-11957

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: ***https://virtual.registrocivil.gob.ec****, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.*
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

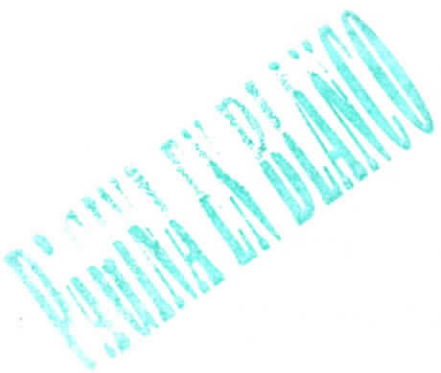

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
MOREIRA
PINARGOTE
NOMBRES
LETTY LEONOR
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
01 SEP 1969
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
AYACUCHO
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANIA

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
066920041
FECHA DE VENCIMIENTO
18 SEP 2033

NUI.1306545029 Letty Moreira

NAT/CAN
603001

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINARGOTE PIEDAD
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V2344V3222
TIPO SANGRE N/R

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MONTECRISTI 18 SEP 2023

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0669200416<<<<<1306545029
6909013F3309184ECU<SI<<<<<<<<<5
MOREIRA<PINARGOTE<<LETTY<LEONO

CNE

CERTIFICADO de VOTACIÓN

MOREIRA PINARGOTE LETTY
LEONOR

N. 40417118

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0054 FEMENINO

CC: 1306545029

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..01..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, ..11.......... 2023

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20231308002P01599. LA NOTARIA.-

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA